



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



9 cuestiones a tener en cuenta sobre la cobertura del seguro en caso de incendio de nuestra vivienda

El pleno del Gobierno valenciano se reunirá el próximo lunes de manera extraordinaria para aprobar un decreto de ayudas económicas, fiscales y sociales urgentes para los afectados por el incendio de València, según ha anunciado el president de la Generalitat Valenciana, **Carlos Mazón**.

Entre esas medidas, figuran ayudas directas de entre 6.000 y 10.000 euros para familias afectadas que tenían en el edificio su vivienda habitual, para sus gastos de primera necesidad; ayudas de 1.000 a 1.500 euros al mes para alquilar una vivienda; y impuesto cero para quienes decidan comprar una vivienda.

Las medidas sociales incluirán asistencia psicológica permanente los próximos meses; reubicación preferente para personas vulnerables que necesiten entrar en una residencia o centro de día; reubicación preferente en colegios si hay que reescolarizar a los niños, transporte gratuito un año en el metro y autobuses interurbanos y atención veterinaria para las mascotas.

En concreto, el Consistorio ha puesto

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |